



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *“Historias del Salado y la Bahía”* de la autora Adriana Silvia Cristina Pisani, de editorial Dunken, el cual versa sobre el río Salado, la Bahía de Samborombón y la Región del Tuyú.

Marcela Passo



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr Presidente:

La escritora e investigadora Adriana Pisani es autora de numerosos trabajos relacionados con la historia, principalmente, con lo pertinente a naufragios en la costa argentina y a los sucesos de la Región del Tuyú.

Adriana Pisani fue reconocida por su labor de investigación histórica en el Orden del Día 618-2014 de esta Honorable Cámara. En su parte dispositiva versa lo siguiente: *“Labor de la licenciada Adriana Silvia Cristina Pisani, al cumplirse 30 años desde el inicio de sus investigaciones sobre la historia de los naufragios y de las poblaciones de la región del Tuyú, provincia de Buenos Aires. Expresión de reconocimiento”*.

En este trabajo Pisani nos ofrece un recorrido por los pueblos originarios, los jesuitas, los fortines, las expediciones al desierto, las estancias, la Guerra con el Brasil, el bloqueo francés, la Revolución de los Libres del Sud, la revolución mitrista y lo difícil de la vida en la frontera. El producto de esta investigación es un trabajo serio y pormenorizado que se vuelve fundamental al momento de entender a la Región del Tuyú desde una perspectiva histórica.

“Historias del Salado y la Bahía” fue declarado de interés cultural por el Honorable Concejo Deliberante del Partido de La Costa y este año se editará la tercera edición de este libro con una versión ampliada.

Adriana Pisani es también autora de otros libros relacionados a la historia como son: *“La fantasía del naufragio”* (siete ediciones), *“Vuelven los Pescadores”*, *“Nos hundimos”*, *“Monte Cervantes y el Capitán Dreyer”*, *“El faro, su capitán y los naufragios”*, entre otros muchos.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Marcela Passo